



Santa María

Política de Permisos

Dentro del proceso formativo de las alumnas está, por supuesto, la tarea de hacer conciencia sobre la importancia de cumplir con el deber, así, se considera deber de las alumnas asistir al colegio en las fechas y horas programadas y realizar las tareas y deberes asignados. Naturalmente habrá siempre situaciones especiales que ameriten una consideración especial, pero por encima de todo esto está el concepto de honestidad entendido como la capacidad de ser veraz y aceptar las consecuencias de las decisiones asumidas desde la franqueza y la sinceridad.

El Colegio Santa María exige el cumplimiento absoluto de las fechas programadas en el calendario académico, no obstante se tendrán en cuenta las situaciones especiales de las alumnas que serán consideradas en el Consejo de Direccionamiento.

Faltar al colegio sin autorización expresa del Consejo acarreará I como nota en las evaluaciones individuales realizadas.

Permisos

Con el propósito de aclarar todos los temas relacionados con los permisos de las alumnas durante la jornada escolar les pedimos tener en cuenta lo siguiente:

Preescolar, 1, 2, 3 de primaria:

Las alumnas podrán solicitar algunos permisos a través de un mensaje escrito de los padres que deberá contener los siguientes datos:

Nombre de la Alumna

Curso

Solicitud

Fecha

Nombre del Director de Grupo



Firma de los padres y número de teléfono de contacto

O utilizar el formato de la agenda anotando apellidos completos y número de contacto.

No habrá autorización para cambios de ruta. En caso de fiestas infantiles los padres encargados deberán recoger a las niñas en el colegio. Sólo se autorizará la salida del colegio si los padres cumplen con las exigencias mínimas de la Secretaría de Movilidad. (Número de pasajeros por vehículo, monitoras etc)

Los permisos se recibirán en original antes de las 10 de la mañana en la Secretaria de Convivencia firmados por el director de grupo

Para 4 y 5 de primaria se autorizarán los cambios de ruta si hay cupo en la ruta solicitada.

El procedimiento para las alumnas de **Bachillerato** es el mismo, deberán presentar el permiso en original con los datos completos y serán recibidos hasta las 11 de la mañana en la misma secretaría firmados por el director de grupo.

